

Máster Universitario en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional

El Máster Universitario en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional de la Universitat de València, es un programa de postgrado que se desarrolla a lo largo de un curso académico dividido en dos cuatrimestres.

Junto a la docencia recibida en los distintos módulos ofrecemos a los estudiantes un completo programa de seminarios, mediante el cual las personas asistentes podrán compartir espacios de reflexión y análisis con profesionales y expertos en la materia de Derechos Humanos venidos de diferentes universidades, instituciones y ONGs pro derechos humanos, tanto nacionales como internacionales.

Setenta años después de la aprobación de la Declaración de Derechos Humanos, la situación mundial continúa demostrando la necesidad de ahondar en la protección y defensa de estos derechos; un reto que, pese a su antigüedad, nunca ha dejado de estar vigente

Doctorado en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional

El programa de Doctorado en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional, del Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València, cuenta con la Mención de Excelencia del Ministerio de Educación, que en España sólo tienen ocho programas de doctorado en Derecho. La Mención reconoce "la solvencia científico-técnica y formadora de los programas de doctorado", así como la de los grupos de investigación, institutos o centros que se ocupan de la formación de doctores.

El Doctorado tiene como finalidad la formación avanzada en las técnicas de investigación para la obtención del título oficial de Doctor, el de mayor relieve académico dentro de nuestro sistema educativo. En el programa participan distintas áreas de conocimiento: Derecho Constitucional, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Internacional público y Relaciones Internacionales, Derecho Penal, Derecho Procesal, Historia del Derecho, Filosofía del Derecho y Filosofía Política. Este carácter multidisciplinar permite poner en común y confrontar visiones diferentes de los derechos humanos y redundar en beneficio de la investigación, en un modelo de trabajo innovador y adaptado a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior.



+INFO:
administracion.idh@uv.es
+34 96 162 54 17
http://www.idhuv.es/

Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València
Edificio Institutos de Investigación Campus dels Tarongers
C/ Serpis 29. VALENCIA 46022 (ESPAÑA)

www.idhuv.es/

El Instituto Universitario de Derechos Humanos

El Instituto Universitario de Derechos Humanos (IDH), nace en marzo de 2005 como el centro específico de la Universitat de Valencia para la investigación multidisciplinar sobre derechos humanos. El IDH reúne a investigadores de distintas ramas jurídicas y sociales en torno a unos fines básicos:

- El avance en el conocimiento de los derechos humanos gracias a la investigación multidisciplinar,
- La formación y sensibilización en derechos humanos a través de su labor de docencia,
- La promoción de la reflexión, el diálogo y el compromiso con los derechos humanos, en particular con los de los individuos y grupos más vulnerables o que se encuentran más amenazados.

Junto a las tareas de investigación y estudio, el IDH promueve de forma activa la formación en derechos humanos a través de la docencia de postgrado y especialización, sobre problemas relacionados con los derechos humanos.

Esas actividades son posibles en gran medida gracias a los Convenios y acuerdos de colaboración con otros centros de investigación y docencia en este ámbito, españoles y extranjeros.

Asimismo, el IDH colabora con ONGs y movimientos sociales especializados en la defensa y promoción de los derechos humanos de grupos vulnerables.

Proyectos de investigación en curso

El aporte del asociacionismo migrante a la sociedad civil española. Nuevos modelos organizativos y de relación con las organizaciones no gubernamentales de desarrollo. Ministerio de Economía y Competitividad y Feder. Duración: 2016-2018. Investigador principal: Joan Lacomba.

Transformaciones de la justicia. Autonomía, inequidad y ejercicio de derechos. Ministerio de Economía y Competitividad. Plan nacional I+D+i. Duración: 2016-2020. Investigadora principal: Cristina García Pascual.

Diversidad y convivencia: los derechos humanos como guía de acción. Ministerio de Economía y Competitividad. Plan nacional I+D+i. Duración: 2016-2019. Investigadora principal: Ángeles Solanes Corella.

Prioridades de la revisión estratégica de la política europea y global de seguridad. El test de la presencia de colectivos de riesgo y la seguridad colectiva. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Duración 2018-2021. Investigadora principal: Consuelo Ramón Chornet.

Los derechos fundamentales ante el cambio de trabajo subordinado en la era digital. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Duración 2018-2021. Investigadora principal: María Belén Cardona Rubert.

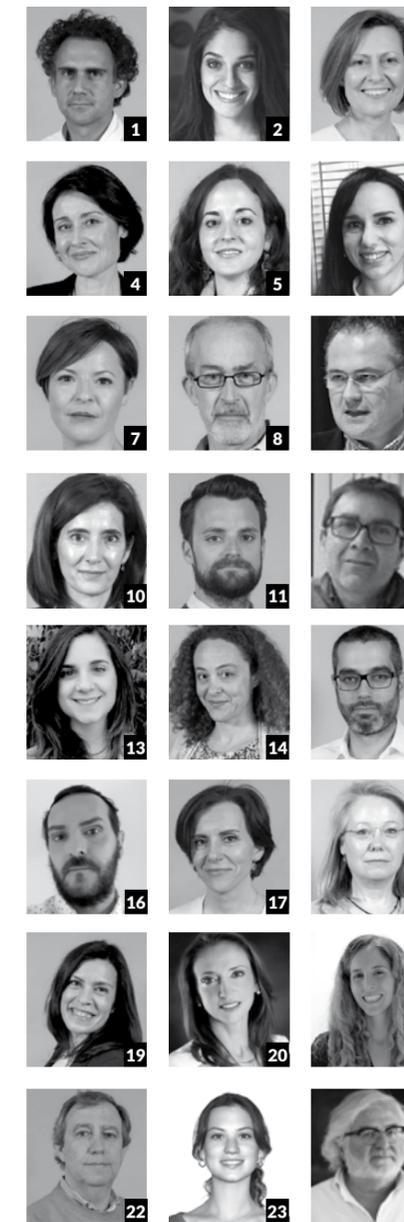


Ataúdes y palas. FOTO: JAVIER BAULUZ

Áreas de investigación

- Inmigración, multiculturalidad y derechos humanos.
- Igualdad y no discriminación [Minorías /Mujeres / Racismo].
- Derecho internacional de los derechos humanos [Derecho internacional humanitario / Derecho al desarrollo].
- Constitucionalismo y derechos humanos [Derechos humanos en la Unión Europea / Derechos humanos en Latinoamérica / Participación, representación y democracia / Tutela judicial de los derechos humanos].
- Derechos económicos y sociales.
- Filosofía política y derechos humanos.
- Avances tecnológicos y protección de los derechos humanos.
- Historia de los derechos humanos.
- Deontología jurídica.
- Métodos innovadores de enseñanza de los derechos humanos [Cine, literatura y derecho /Clínica jurídica].

Miembros



Javier de Lucas.
Director del Instituto.
Filosofía del Derecho.

1.- José Elías Esteve.
Secretario del Instituto. Profesor titular. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

2.- Germana Aguiar.
Investigadora pre doctoral. Filosofía del Derecho

3.- Mª José Añón.
Catedrática. Filosofía del Derecho

4.- Belén Cardona.
Catedrática. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

5.- María Dalli.
Investigadora postdoctoral. Filosofía del Derecho.

6.- Danaí Delipetrou.
Investigadora pre doctoral. Filosofía del Derecho.

7.- Gemma Fabregat.
Profesora titular. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

8.- Fernando Flores.
Profesor titular. Derecho Constitucional.

9.- José García Añón.
Catedrático. Filosofía del Derecho

10.- Cristina García Pascual.
Catedrática. Filosofía del Derecho.

11.- Andrés Gascón.
Investigador postdoctoral. Filosofía del Derecho

12.- Joan Lacomba.
Profesor titular. Trabajo Social y Servicios Sociales

13.- Olga Lenzi.
Investigadora en Formación. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

14.- Ruth M. Mestre i Mestre. Profesora titular. Filosofía del Derecho

15.- Albert Mora.
Profesor ayudante doctor. Sociología y Antropología Social

16.- Roberto Pérez Salom.
Profesor titular. Derecho Internacional Público

17.- Pilar Pozo.
Profesora titular. Derecho Internacional Público

18.- Consuelo Ramón.
Catedrática. Derecho Internacional Público.

19.- Rosario Serra.
Profesora titular. Derecho Constitucional.

20.- Ángeles Solanes.
Catedrática. Filosofía del Derecho.

21.- Raquel Vanyó. Profesora ayudante doctora. Derecho Internacional Público

22.- Francisco Javier Palao.
Profesor titular. Historia del Derecho

23.- Estrella del Valle.
Investigadora pre doctoral. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

24.- Manuel Peris.
Comunicación de los Institutos de Ciencias Sociales y Humanidades